



El Consejo de Ministros portugués ha trazado los objetivos y los proyectos de prioridad de la nueva Estrategia Nacional de Energía para los próximos diez años.

Contactos

João de Macedo Vitorino

jvitorino@macedovitorino.com

Susana Vieira

svieira@macedovitorino.com

Esta información es general, por lo que no deberá ser considerada como asesoría profesional. En el caso de necesitar asesoramiento legal sobre estas materias deberá dirigirse a un abogado. Si ya es cliente de Macedo Vitorino & Associados, por favor contacte uno de nuestros abogados.

El gobierno portugués aprueba políticas energéticas para los próximos 10 años

Se ha publicado muy recientemente el Acuerdo del Consejo de Ministros 29/2010, que define la estrategia política nacional del sector energético para los próximos 10 años. El Acuerdo ha aprobado la Estrategia Nacional da Energía ("ENE 2020"), dando cuerpo al "Plan Nuevas Energías" ("Plan"), propuesto por el gobierno.

1. Fondo Nacional de Eficiencia Energética

En el primer semestre del 2010 el Gobierno se propone a crear el Fondo de Eficiencia Energética ("Fondo"). El Fondo será el instrumento financiero del Plan Nacional de Acción para la Eficiencia Energética. Se dotará de 1,5 millones de euros al empezar para alcanzar tres metas, (i) el incentivo a la eficiencia energética, (ii) el apoyo a nuevos proyectos de eficiencia energética y (iii) la promoción del cambio de comportamientos.

El Fondo permitirá financiar la adquisición de equipos de gran desarrollo energético de parte de los ciudadanos y empresas y aún la apertura de líneas de apoyo a la inversión en las renovables, como la energía solar térmica, a través del Cuadro Estratégico de Referencia Nacional – QREN.

2. Inversión en las energías renovables

Las principales medidas comprenden el término de las inversiones en las presas actualmente ya en construcción. El crecimiento en el sector contiene una oportunidad de expansión de las mini-hídricas, hasta los 250 MW, contribuyendo para el aumento de la potencia hídrica de hasta un total de 8600 MW. Es contemplada la instalación de proyectos de capacidad reversible integrados con la energía eólica, permitiendo una nueva producción y almacenaje de la energía hídrica basada en la eólica.

Hasta al año de 2020 se espera la publicación de concursos para 3000 MW de parques eólicos. La producción fotovoltaica bajo varios programas, incrementará la potencia instalada hacia los 1500 MW. El gobierno ha establecido como metas, los 250 MW para energía mareomotriz y otros 250 MW para la geotermia, a través de nuevas fileras.

3. Otras inversiones

El Gobierno ha establecido aún para el primer semestre del 2010, la creación de un sistema de planificación y monitorización de la demanda y da oferta de energía. Hasta el año 2012, deberá nacer un proyecto-piloto, la *smart city* de Évora, contribuyendo para que en el 2020 la mayoría de los consumidores portugueses acceda a las redes inteligentes, así como la creación de un fondo de equilibrio tarifario.

El Plan confirma el MOBI.E, garantizando la creación de una red nacional de carga de vehículos, con el objetivo de con este tipo de vehículo substituir aproximadamente 10% del consumo de combustible fósil.

© 2010 Macedo Vitorino & Associados